



A



OFICIO: IMP/268/2017

ASUNTO: El que se indica
Santiago de Querétaro, Qro., a 28 de agosto de 2017

LIC. RAFAEL FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Presente

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y la fracción VI del artículo 7 del Reglamento del Instituto, anexo al presente escrito se servirá encontrar el informe de actividades y resultados del Instituto Municipal de Planeación, correspondientes al período comprendido del mes de enero al mes de marzo de 2017, mismo que contiene las acciones más relevantes que ha llevado a cabo el Instituto.

Lo anterior con la finalidad de que dicho informe sea puesto a consideración del H. Ayuntamiento de Querétaro en cumplimiento de los ordenamientos antes señalados.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

ARQ. FAUSTO MÁRQUEZ VELA
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN

C.c.p. Archivo.

FMV/svf

1996 701 11

1996 701 11

1996 701 11

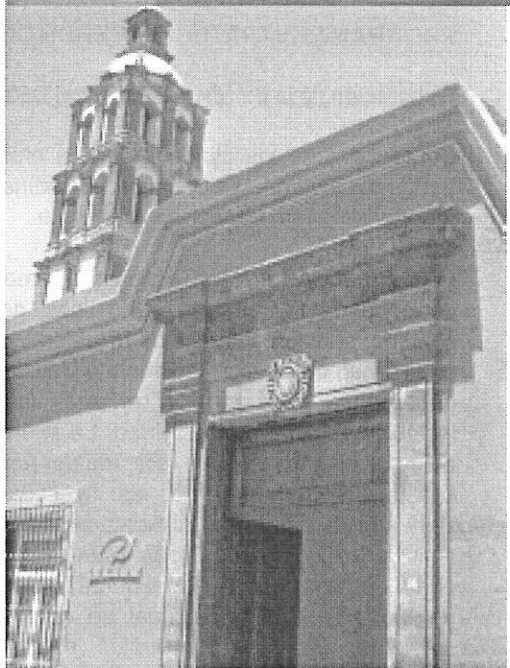
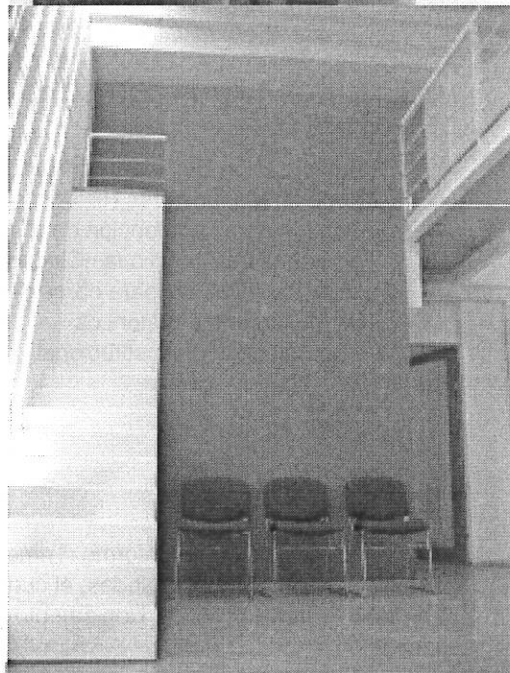


Instituto MUNICIPAL *de* PLANEACION

INFORME PRIMER TRIMESTRE
2017



I M P L A N
Q U E R É T A R O



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

FUNDAMENTO LEGAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO TERRITORIAL "Q500"

- Elaboración de la Estrategia Territorial Q500
- Implementación de Mecanismos de Participación Ciudadana Relacionados con el Q500
- Proyectos para Fortalecer al IMPLAN como Institución Paramunicipal y la Sostenibilidad del Programa Q500

Estudios y proyectos

Colaboración técnica

Administración

Comunicación y difusión

ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS COMO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

- Actualización del Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro
- Gestión para la obtención de recursos federales del programa de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) para obras de conservación de la Zona de Monumentos Históricos
- Coordinación Interinstitucional



foto 1

FUNDAMENTO LEGAL

Por medio del presente Informe Trimestral, se comunican las principales acciones y actividades, el cual se presenta en atención al artículo 7, fracción VI del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación.



foto 2

PROGRAMA ESTRATÉGICO TERRITORIAL "Q500"

Elaboración de la Estrategia Territorial Q500

Como parte de los avances para la elaboración de la estrategia territorial Q500 que se trabaja en coordinación con ONU-Habitat se reporta para este trimestre lo siguiente:

El del equipo de ONU-Habitat se realizó la primera entrega correspondiente a los diagnósticos de las seis dimensiones contempladas en el Índice de Prosperidad Urbana (CPI) los cuales se enfocan en analizar sustentabilidad ambiental, calidad de vida, gobernanza y legislación urbana, infraestructura, equidad e inclusión social y productividad. La información técnica contenida en estos diagnósticos fue revisada por personal del IMPLAN, con la finalidad de retroalimentar las investigaciones del equipo base. Derivado de estas retroalimentaciones se decidió establecer dos actividades; un "Focus Group" (**foto 1 y 2**) organizado el 17 de enero por el equipo de consultores que trabajan la dimensión de Calidad de Vida del CPI en el cual se contó con la participación de servidores públicos municipales, estatales y federales a fin de generar insumos para el diagnóstico y Plan de Acción de Calidad de Vida y dos talleres, "Taller sobre espacios de convergencia" realizado el

Enero-Marzo 20167

2

INFORME TRIMESTRAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

13 de febrero y "Taller sobre definición de ámbitos estratégicos" realizado el 14 del mismo mes, (**foto 3**) ambos con la finalidad de definir los ámbitos estratégicos del Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro que manejarán los consultores del CPI, el equipo base de ONU-Hábitat y el IMPLAN.

En febrero se sostuvo una reunión con la Secretaría de Desarrollo Sustentable con la finalidad de conocer los datos reportados por las estaciones de monitoreo de calidad del aire. Esta información permitirá generar información estadística que sume a la dimensión de sustentabilidad ambiental del CPI. La información se le proporcionó a la consultora de sostenibilidad ambiental para los análisis de dicha dimensión del CPI.

Implementación de Mecanismos de Participación Ciudadana Relacionados con el Q500

En relación al proyecto "Jóvenes Explora", como etapa inicial se conformó el expediente técnico en el cual se definen las actividades que impulsarán conceptos como apropiación y construcción colectiva de la ciudad a partir de diálogos, recorridos, reflexiones y propuestas.

En su primera convocatoria (**foto 4**), apoyará en distintas etapas de la elaboración del Programa Estratégico Territorial "Q500" con actividades vinculadas al aprendizaje y elaboración de propuestas a partir de las dimensiones de Ciudades Prósperas de ONU-Habitat.

Se continúan con las tareas correspondientes al trabajo de campo del primer recorrido del vehículo ciclista CLIQ, ahora denominado "Unidad Ciclomóvil del IMPLAN", yendo en 16 jornadas a distintos puntos de encuentro en las Delegaciones de Santa Rosa Jáuregui, Félix Osores Sotomayor, Centro Histórico y Felipe Carrillo Puerto. (**foto 5**)

Se realizaron entrevistas con aspirantes para realizar sus prácticas profesionales de las carreras de Estudios Socioterritoriales, Ciencias Políticas y Administración Pública y Sociología. Los estudiantes que solicitaron realizar sus prácticas en el Instituto realizarán actividades de trabajo en campo en los recorridos del CLIQ, digitalización de los puntos de la actividad para el "Plano Plenum" y análisis de información recabada en temas de gobernanza, legislación, equidad e inclusión social.



foto 3



foto 4



foto 5

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Proyectos para Fortalecer al IMPLAN como Institución Paramunicipal y la Sostenibilidad del Programa Q500

Estudios y proyectos

Se continúa con la implementación del “Sistema de Información Geográfica municipal” (SIG) (**foto 6**), en el que se realizaron las siguientes actividades:

- Se acordó con la Dirección de Sistemas de Información de la Secretaría de Finanzas del municipio la operación del Sistema de Información Geográfica que se encuentra actualmente albergado en la intranet municipal.
- Se recibió capacitación para el manejo de la plataforma de administración de información cartográfica para actualizar el SIG municipal.
- Se revisó el borrador de convenio a celebrar entre la Dirección de Catastro y el IMPLAN, elaborado por la Coordinación Jurídica del IMPLAN, para disponer de información cartográfica base: predios, colonias, calles y manzanas.
- Se elaboró la cartografía temática para la representación de las áreas de cobertura de beneficiarios de los programas de DIF municipal. (**foto 7**)

Se participó en las reuniones de revisión de avances al convenio entre el IMPLAN y el Centro Queretano de Recursos Naturales para la elaboración del “Modelo Informático para la optimización de la estrategias”. Este proyecto tiene como principal objetivo desarrollar, con base en el Índice de Prosperidad Urbana ONU-Habitat (2014), una herramienta que pueda servir al IMPLAN Querétaro para realizar análisis cuantitativos, encontrar tendencias y evaluar estrategias municipales de desarrollo.

Como parte de las actividades para la conformación del Centro de Información Territorial se continúa con la generación de indicadores. Durante el primer trimestre de 2017 se generó la siguiente información:

- Información de sitios UNESCO en México.
- Número de patentes solicitadas.
- Reglamentos vigentes en el municipio de Querétaro.
- Índice de Desarrollo Humano en Querétaro a 2010.
- Datos Históricos sobre PIB estatal y su aportación a nivel federal.
- PIB per cápita.
- Histórico de suscripciones telefónicas a nivel estatal.
- Mujeres en el gobierno municipal.
- Base de datos de emisiones de material particulado PM10 del 2011-2015.

Se concluyó el documento de “Elementos para la Generación de Espacio Público con Entorno Situacional” con la integración del apartado de iluminación propuesto por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la inclusión de las normas técnicas del Manual de dispositivos por la SCT.

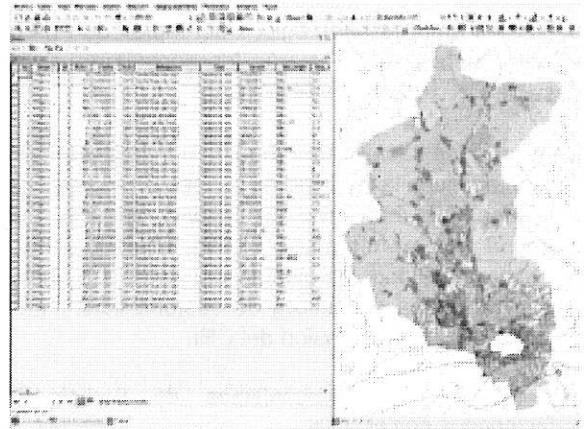


foto 6

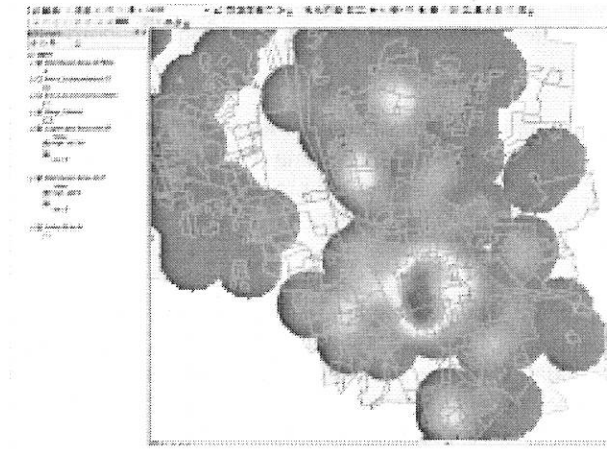


foto 7

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

En referencia al proyecto denominado “Adecuar y dar seguimiento al marco normativo orientado al desarrollo del modelo de ciudad compacta bajo los principios de derecho a la ciudad y sustentabilidad” correspondiente a la Línea de Acción 7.4 del Programa 7 “Nuestra Ciudad” del Plan Municipal de Desarrollo 2015 – 2018, se reporta un grado de avance de dos fases (antecedentes y diagnóstico) de las tres determinadas.

En referencia al proyecto denominado “Actualizar la normatividad para el cambio y la regulación del uso de suelo necesaria para el modelo de ciudad compacta” correspondiente a la Línea de Acción 7.5 del Programa 7 “Nuestra Ciudad” del Plan Municipal de Desarrollo 2015 – 2018, se reporta un grado de avance de dos fases (antecedentes y diagnóstico) de las tres determinadas.

En referencia al proyecto denominado “Revisión y adecuación del marco jurídico del IMPLAN” correspondiente a la Línea de Acción 16.6 del Programa 16 “Participa” del Plan Municipal de Desarrollo 2015 – 2018, se reporta un grado de avance de la primera fase (revisión) de las tres determinadas.

Colaboración técnica

Se continúa dando seguimiento a mesas de trabajo para la revisión del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y los Programas Parciales de Desarrollo Urbano Delegacionales, organizadas por la Secretaría de Movilidad.

En cuanto a las actividades del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Querétaro, se revisaron nueve estudios técnicos justificativos enviados por la Dirección de Ecología como parte de las solicitudes de modificación al Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL). De igual forma, se le da seguimiento a las mesas de trabajo con el con la finalidad de establecer los criterios necesarios para la instalación de una planta separadora de residuos sólidos que se pretende instalar en la zona de salvaguarda y protección del relleno sanitario del municipio. Se trabaja, asimismo, en una propuesta de indicadores para ser considerados en la Bitácora Ambiental que apoyen la evaluación del POEL.

Se sostuvieron reuniones con el Dr. Miguel Gastón Cedillo Campos del Instituto Mexicano del Transporte, quien con apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos en México y en colaboración con Eindhoven University of Technology, entregó la propuesta “Designing urban logistics Living Lab in the city of Queretaro” para su revisión por parte del IMPLAN con la finalidad de buscar conjuntamente estrategias territoriales que mejoren la calidad de vida de la ciudad. (foto 8 y 9)

Se continúa reportando los avances de los proyectos estratégicos (SIG municipal y Programa Estratégico Territorial Q500) a Secretaría Ejecutiva.

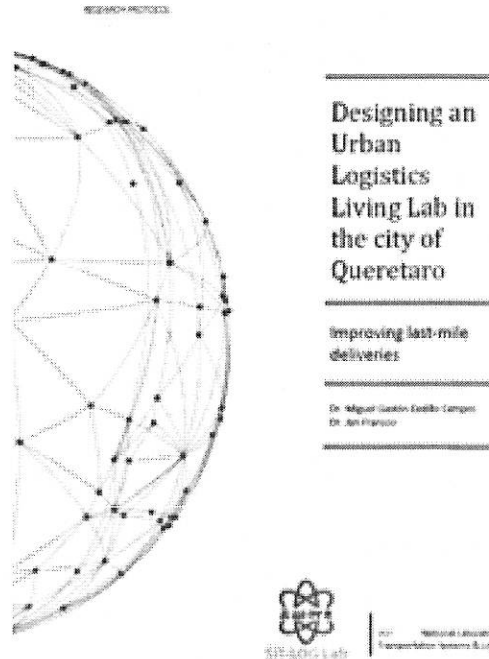


foto 8



foto 9

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

El pasado 13 de marzo de 2017, el Director General del IMPLAN y la Titular de la Oficina de Turismo y Asuntos Internacionales, recibieron en el Palacio Municipal a la Excm. Embajadora del Reino de los Países Bajos en México, Margriet Leemhuis, con la finalidad de estrechar la colaboración con el Municipio de Querétaro, comunicando la apertura de la oficina de Asuntos Económicos en la ciudad de Querétaro que tendrán como objetivo vincular al sector empresarial holandés con empresarios queretanos, atrayendo inversión extranjera a nuestro municipio. **(foto 10)**



foto 10

Administración

El día 24 de enero se llevó a cabo la auditoría interna para la certificación ISO 18091 a personal que labora en el IMPLAN, auditando al Coordinador Operativo, Coordinador de Planes y Programas Urbanos y al Enlace de Proyectos. De los resultados obtenidos se están trabajando las no conformidades y áreas de oportunidad planteando las acciones correctivas correspondientes en los procedimientos observados y también aplicando acciones preventivas en aquellos que no fueron auditados.



foto 11

Se concluyó con los trabajos para la construcción de la Matriz de Indicadores de Resultados para el 2017, quedando pendiente la aprobación de la misma en el Consejo Deliberativo.

Se entregó en tiempo y forma a la Coordinación General del Sistema Municipal de Transparencia Rendición de Cuentas y Anticorrupción la información actualizada del cuarto trimestre del año 2016, además de dar continuidad a los procedimientos de migración de la información de acceso público que actualmente se encuentra en una plataforma temporal, se asistió a la reunión de enlaces de transparencia, donde se recibió la instrucción adecuada para revisar la información que se encuentra actualmente en los artículos de los sujetos obligados, fracción por fracción, a fin de verificar que se encuentre todo y en orden. Actualmente se está dando seguimiento a esta revisión.



foto 12

Personal del Instituto Municipal de Planeación durante el mes de marzo, asistió a cuatro eventos de capacitación.

- Programa de capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **(foto 11)**
- Conferencia SAT.
- Como entender el presupuesto, gasto público a través de los datos. **(foto 12)**
- 1er. Congreso de Sostenibilidad.
- "Derechos Humanos y Género en la aplicación de proyectos" facilitado por personal de la Oficina Nacional de ONU-Habitat.
- "Introducción al uso y representación de información geoespacial".

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Comunicación y difusión

En cuanto a la comunicación institucional, además de mantener una permanente gestión de redes sociales en Facebook y Twitter (foto 13 y 14), se actualizó el sitio web del IMPLAN bajo una estructura con plantillas de yootheme y se realizó el primer trabajo de correcciones siendo las siguientes: se amplió la información del Instituto con la correcta presentación de planos y publicaciones realizadas; se creó una infoteca con cartografía municipal, de la Zona de Monumentos y de la zona metropolitana; se trabajó en la solicitud del programa de Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, para la colocación dentro del sitio de reglas de operación, objetivos, recursos, beneficiarios y requerimientos de contraloría social. Con todo lo anterior, se tiene un 70% de avance en la conclusión del sitio web. (foto 15)

Durante el trienio a reportar, se continúa con el trámite de registro de marca de Q500.

ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS COMO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO

Actualización del Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro

Se acudió en el mes de enero a una reunión con la Subdelegada de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Lic. Shantall Valdéz, con el objetivo de conocer los lineamientos del Programa de Infraestructura 2017 para analizar la posibilidad de obtener recursos para la “Actualización del Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Santiago de Querétaro”.

Se elaboró el expediente técnico para solicitar ante la Secretaría Ejecutiva la “Actualización del Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Santiago de Querétaro”.

Se realizó un censo de cajas de agua y fuentes históricas en la Zona de Monumentos Históricos.



foto 13



foto 14

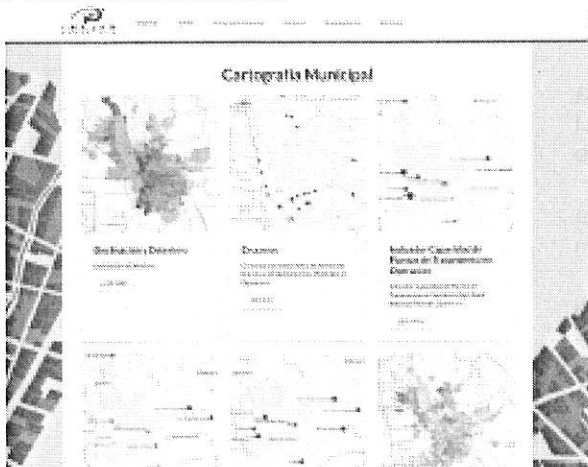


foto 15

Enero-Marzo 2017

7

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Gestión para la obtención de recursos federales del programa de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) para obras de conservación de la Zona de Monumentos Históricos

Con fecha 10 de marzo, se llevó a cabo en nuestra ciudad la Primera Asamblea Ordinaria 2017 de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, contando con la presencia del Presidente Municipal, Lic. Marcos Aguilar Vega y de los representantes de las demás ciudades que conforman dicha asociación, así como autoridades del nivel federal, tales como, el Director del INAH, Antr. Diego Prieto Hernández; el Coordinador Nacional de Monumentos del INAH, Arq. Arturo Balandrano Campos; el Director de Patrimonio Mundial del INAH, Dr. Francisco López Morales; el Director de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, Arq. Raúl Delgado Lamas; la Directora del Instituto Nacional de Bellas Artes, Lic. Lidia Camacho Camacho; Representante de la Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo Federal y del Consejo de Promoción Turística de México, Lic. Heriberto Hermosillo Goytrotua; y, la Diputada Federal presidenta de la Comisión Especial de Patrimonio Mundial, Lic. Rosalinda Muñoz, entre otros. El evento se realizó en el Teatro de la República y la recepción se ofreció en la galería del antiguo ex convento de Santa Rosa de Viterbo. (foto 16)



foto 16

El día 15 de febrero se llevó a cabo un recorrido con el Director de Obras Públicas el Arq. Ángel Herrera Ramírez y personal del IMPLAN a los Templos de Santo Domingo de Guzmán, Templo del Carmen, San José de Gracia, San Sebastián, Santuario de la Congregación de Santa María de Guadalupe y Expiatorio Carmelitas para conocer su situación actual y realizar el levantamiento arquitectónico y fotográfico de los mismos para la aplicación de recursos del programa ACMPM 2017. (foto 17)



foto 17

En seguimiento y desarrollo de las visitas anteriores, se generaron los expedientes metodológicos para la solicitud de recursos 2017, para tramitar los recursos ante la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, encargada de la operación de recursos:

- Conservación de exteriores e interiores del Templo expiatorio de Carmelitas en la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro, Delegación Municipal Centro Histórico.
- Conservación de exteriores en el Templo Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (La Congregación) e intervenciones del anexo parroquial en la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro, Delegación Municipal Centro Histórico.
- Conservación de exteriores en el Templo de San Sebastián en la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro, Delegación Municipal Centro Histórico.
- Rehabilitación del sistema eléctrico y conservación de exteriores y restauración de interiores en el Templo de Santo Domingo de Guzmán en la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro, Delegación Municipal Centro Histórico

Enero-Marzo 2017

8

INFORME TRIMESTRAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Así mismo, se le da seguimiento a la aplicación de recursos del programa ACMPM operados por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), de las cuales se tiene el siguiente status al cierre del periodo de que se reporta:

RECURSOS ACMPM 2015

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO	ESTATUS
1	Imagen urbana: calle Madero, tramo calle Allende a calle Vicente Guerrero (foto 18)	2015 y anteriores	En espera del cronograma, presupuesto y planos firmados por parte de Obras Públicas.
2	Conservación de la imagen histórica consistente en la restauración del Panteón de los Queretanos Ilustres y Capilla de la Virgen Dolores (ZVHCQ), Delegación Centro Histórico	2015	En ejecución



foto 18

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO	ESTATUS
1	Restauración y acondicionamiento de la Capilla de Maximiliano de Habsburgo (segunda etapa) (ZVHCQ) Delegación Centro Histórico	2016	En ejecución
2	Sustitución de la balastrada en el mirador de la Av. Ejército Republicano (ZVHCQ) Delegación Centro Histórico (foto 19)	2016	En ejecución
3	Restauración de arte sacro en el Templo Santa Clara de Jesús (ZVHCQ), Delegación Centro Histórico (foto 20)	2016	En licitación y contratación
4	Mantenimiento correctivo de fuente danzarina en Plaza Constitución (ZVHCQ) Delegación Centro Histórico	2016	En licitación y contratación

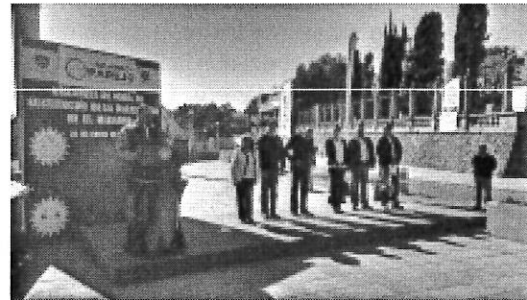


foto 19

Con la finalidad de conocer los avances que se llevan en las obras realizadas con recursos operados por el FONCA, se recibió en las oficinas del IMPLAN a personal del FONCA, representado por el Arq. Javier Nájera, recorriendo las obras de la Capilla de Maximiliano de Habsburgo, la Sustitución de la balastrada en el mirador y la Capilla del Panteón de los Queretanos Ilustres.

Como parte de las actividades de contraloría social, se entrega a los ciudadanos responsables de los Comités de Contraloría Social un compendio expedientes técnicos de las obras derivadas del programa federal "Apoyo de la Asociación de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM)", las cuales corresponden a: Restauración y acondicionamiento de la Capilla de Maximiliano de Habsburgo; Sustitución de la balastrada en el mirador de la Av. Ejército Republicano; Restauración de arte sacro en el Templo de Santa Clara de Jesús; y, Mantenimiento correctivo de fuente danzarina en Plaza Constitución. Además, se programaron recorridos con los ciudadanos para dar seguimiento al avance de las obras.

Finalmente, se atendieron los eventos de inicio de las obras de Restauración y acondicionamiento de la Capilla de Maximiliano de Habsburgo en el Cerro de las Campanas; Sustitución de la balastrada en el mirador de la Av. Ejército Republicano, así como a la entrega de obra de la Calle Francisco I. Madero en su tramo Vicente Guerrero a Melchor Ocampo, presididas por el Alcalde.

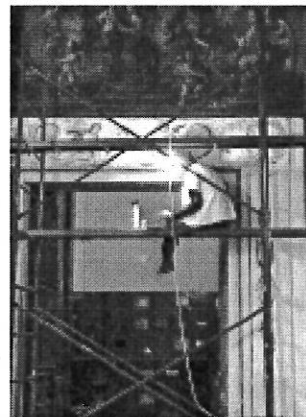


foto 20

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Coordinación Interinstitucional

Se asistió a las reuniones de seguimiento de la Mesa de Coordinación para la Conservación del Patrimonio del Centro Histórico, coordinada por la Delegación Municipal del Centro Histórico (**foto 21 y 22**), en la que se analizaron los siguientes temas:

- Afectaciones visuales al paisaje histórico urbano provocadas por algunas construcciones cerca de la zona de monumentos y los hundimientos en el Municipio de Querétaro.
- Se presentó la propuesta de los proyectos para la aplicación recursos SEDATU, a la Secretaría de Obras Públicas ejecutora y administradora del recurso con la finalidad de mantener una coordinación en la propuesta de acciones en la ZMH, en la cual se propone generar las propuestas para el desarrollo de los proyectos de mejoramiento urbano de las calle de 16 de Septiembre en sus tramos de Guerrero a Juárez, con la finalidad de generar un circuito formado por la Calle de Madero, Guerrero, 16 de Septiembre y Allende.
- Seguimiento en las obras sobre la instalación eléctrica en el Jardín de la Cruz la cual es utilizada por los comerciantes.
- Asistió a la reunión el Dr. Jorge Arturo Arzate Flores, Investigador Titular en el Centro de Geociencias de la UNAM, campus Juriquilla, para explicar sobre estudios de hundimientos que han realizado, proponiendo para Querétaro, en la zona de monumentos estudios de puntos de referencia de hundimientos e atracción gravitacional.
- Problemática que presenta la casa ubicada en Gutiérrez Nájera 26 sur, por las características que a la fecha muestra al afectar la imagen urbana de la zona de monumentos catalogados, afectando la autenticidad e integridad del contexto. (**foto 23**)
- Disponer de las fichas del Catálogo de Monumentos del INAH en un formato digital más amigable, de igual manera se propone que el IMPLAN en coordinación con el INAH y la Dirección de Sitios y Monumentos, coordinen un taller de capacitación a servidores públicos en el tema de ciudades Patrimonio.
- Información de los procedimientos que genera la Dirección de Desarrollo Urbano con la finalidad de conocer los pasos que se siguen para otorgar un dictamen de uso d suelo y su correspondiente licencia de ejecución de obra.
- Generar un taller de capacitación para servidores públicos en el tema de ciudades Patrimonio. IMPLAN, Sitios y Monumentos de Gobierno del Estado y el INAH generarán reunión para elaborar una propuesta de temario. Sera dirigido a ambas audiencias tanto servidores Públicos como ciudadanía en general.
- Solicitar a Desarrollo Urbano la estadística sobre el número de licencias al año que se solicitan para la zona de monumentos y barrios tradicionales, considerando la zona de amortiguamiento, desde la creación del SIEBEL que es desde el 2011.



foto 21



foto 22

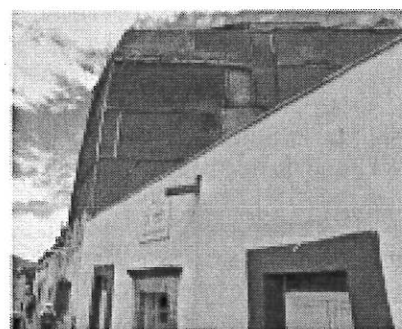


foto 23

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Se asistió a las reuniones ordinarias de la Mesa de Coordinación de Infraestructura Subterránea (**foto 24**) convocadas por la Delegación del Centro Histórico con la finalidad de dar seguimiento a los compromisos de obra o acciones pendientes con las dependencias involucradas, siendo los temas atendidos los siguientes:

- Presentaron el seguimiento a daños de obras menores en ductería de cableado subterráneo por las obras de la calle de Francisco I. Madero el cual se atendió por el contratista.
- La Dirección de Sitios y Monumentos Informó sobre las acciones que se realizarán en el Templo de San Francisco, quedando pendiente el Templo de San Antonio.
- En otro punto se comenta que por parte de la Secretaría de Movilidad en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano identificarán los postes mal ubicados y mapeados en la ZMH con la finalidad de ver su estado físico y el seguimiento para su retiro.
- Con relación a las acciones para el cableado subterráneo cuarta etapa, la Secretaría de Obras Públicas comenta que se reunirá con todos los involucrados para acelerar los trabajos para el retiro de cables y postes de la zona.
- Se compromete la Dirección de Desarrollo Urbano a trabajar una base de datos y la Secretaría de Movilidad en un formato para subir coordenadas UTM de los postes mal ubicados en la ZMHQ.



foto 24



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Vicente Guerrero 16 sur, Centro Histórico, CP 76000
Querétaro, Qro., México
+52 01 (442) 212-1846 y 214-0641



implanqueretaro.gob.mx



@implanqueretaro



IMPLAN Querétaro